

**ACTA DE LA SESION DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ERA ALTA CELEBRADO EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2.011.-**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE**

D. José Francisco Pérez Rodríguez.

**VOCALES ASISTENTES**

D. Abel Pérez Rodríguez.

D<sup>a</sup>. Inmaculada Concepción Monteagudo Gil.

D. José Orenes Ródenas.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Josefa Monteagudo Gil.

D<sup>a</sup>. Marina Galián Noguera.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Trinidad Morales Illán (ausente).

D. Francisco Javier Bernabé López .

D. Manuel Ortega López.

**SECRETARIO /ADMINISTRADOR:**

Rodrigo López Muñoz.

En la pedanía de Era Alta, en el salón de actos del Centro Cultural de Pedriñanes de esta pedanía, siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día 1 de diciembre de 2.011, se reúne en sesión ordinaria, el Pleno de la Junta Municipal de Era Alta, con la asistencia de los vocales al margen relacionados.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quorum suficiente establecido en la normativa vigente, pasando a examinar el orden del día establecido para la sesión:

**1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

**- Ordinaria 6/10/11.**

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar antes de pasar a la votación del acta de la sesión anterior, tomando la palabra la portavoz del PP Sra. Inmaculada Concepción Monteagudo Gil que dice que en el segundo punto está reflejado erróneamente el nombre D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Josefa Monteagudo Gil como representante municipal en el Consejo Escolar del CP. Santiago García Medel cuando dicho representante es D<sup>a</sup> Inmaculada Concepción Monteagudo Gil.

Se aprueba por unanimidad con dicha matización.

**2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “Nombre de calle”.**

El Sr. Presidente cede palabra la portavoz del PP Sra. Inmaculada Concepción Monteagudo Gil que ante la necesidad de nombrar dos calles en la pedanía, propone visto el escrito presentado y avalado por la firma de varios vecinos, nombrar a la segunda travesía del carril del Puas, el nombre palabra la portavoz del PP Sra. Inmaculada Concepción Monteagudo Gil **Torre de Caverro**. Se aprueba por unanimidad.

El segundo nombre, se tiene que poner al primer carril a la izquierda del Carril Torre de San Miguel, para el cual hay dos nombres propuestos por los propios vecinos, uno Vicente Ferrer y otro José Parra Campillo, explicando que el PP se propone aprobar el nombre de **Vicente Ferrer**, y sometido a votación.

Se aprueba por unanimidad.

### **3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Presidente cede la palabra al joven Adrián Zaragoza, que habla en nombre de la Asociación Juvenil Grupo Festero de la Era Alta, y explica el fin para el cual se ha constituido que es fomentar entre los jóvenes la participación en actos de fiestas de Era Alta, al margen de la Comisión de Fiestas de la Virgen del Rosario. Para ello la semana que viene realizarán un almuerzo “motero” con el fin de recaudar dinero.

El Sr. Manuel Ortega López (PSOE) pregunta el fin a que destinará el dinero recaudado y si los actos que realicen serán para los asociados o abiertos a todos los vecinos.

El Sr. Adrián Zaragoza que las fiestas que organicen serán abiertas, y lo que pretenden es realizar unas fiestas del verano, con actos que no se pueden realizar en octubre, como la fiesta de la espuma, enfocados a los jóvenes, celebrándose entorno a los días de la festividad de la Virgen del Carmen.

El Sr. Presidente explica que éste año no se va a montar el belén porque no está terminado el Centro Cultural, por lo tanto la entrega de los regalos de los Reyes Magos, acto que también se pensaba celebrar en dicho lugar, propone trasladarlo al Casino, aunque hay que pedirles autorización. Los juguetes los va a patrocinar Gas Natural y unas bolsas publicitarias, cuyo coste será de mil doscientos euros, respondiéndole al portavoz socialista de dicho costo. También informa que el pregón será realizado por el Alcalde de Murcia, D. Miguel Angel Cámara Botía, el día 17 de diciembre en la iglesia, se invitará a todos los vocales.

Informa que éste será el último año que los Reyes Magos, serán los mismos salvo uno y que a partir del 2013, su representación será rotatoria entre los presidentes de asociaciones y personas relevantes de la pedanía.

Sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 22 horas del día uno de diciembre de dos mil once, de la que se levanta la presente acta, que consta de dos páginas y como Secretario, CERTIFICO:

EL SECRETARIO

Vº Bº  
EL PRESIDENTE